

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

32228 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización de vertido de aguas residuales de Núcleos: Lentellais, en Pengueriños Lentellais, término municipal de O Bolo (Ourense).*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. la siguiente petición:

Asunto: Autorización de vertido de aguas residuales urbanas, con un volumen máximo anual de 8.377,000 m³.

Expediente: V/32/00145S

Peticionario: Ayuntamiento de O Bolo

Nombre del río o corriente: Innominado/Bibei

Punto de localización: Pengueriños Lentellais

Término municipal y provincia: O Bolo (Ourense)

Título: Expediente de autorización de vertido de aguas residuales de Núcleos: Lentellais.

Breve descripción: solicitud de autorización de vertido de aguas residuales urbanas de Núcleos: Lentellais, término municipal de O Bolo (Ourense).

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

Vertido 1: NO3202861 Saneamiento - Lentellais

- Arqueta de desbaste
- Decantador - digestor
- Filtro biológico
- Arqueta de control de vertido
- Sistema de evacuación al terreno (15 zanjas filtrantes)

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente de vertido estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 – 32005 – Ourense).

Ourense, 4 de septiembre de 2025.- El Jefe de Área de Gestión Medioambiental, Calidad del Agua y Vertidos, Diego Fompedriña Roca.

ID: A250040521-1